



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0040677/2011

05 SEP 2011

VISTO la solicitud presentada por los señores profesores de la asignatura *Farmacología I* Dres. Margarita C. Briñón, María Rosa Mazzieri y Alfredo Quevedo, en razón de haber incluido en el Acta de Exámenes N° 00008-00355 del 20 de junio de 2011 a la alumna Melisa del Valle Cordero con una calificación errónea.

De acuerdo al informe de la Directora del Area Enseñanza a fs. 5 y a la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

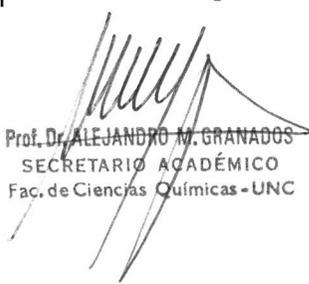
Artículo 1º: Rectificar el Acta de Exámenes N° 00008 00355 de la asignatura *Farmacología I* de fecha 20 de junio de 2011 en el sentido que donde dice CORDERO Melisa del Valle *No promocionó* debe decir 7 (*siete*) .

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Area Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
AG / acf

1116


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC